



Ayuntamiento de SAX

ASUNTO: PLENO. Dar cuenta ejecución presupuestos y movimientos y situación de la Tesorería 2º Semestre 2014.

DOÑA NOEMI BRIONES VILAR, SECRETARIA DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE SAX (ALICANTE)

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2015, se dio cuenta de la siguiente comunicación:

13. DAR CUENTA EJECUCIÓN PRESUPUESTOS Y MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA 2º SEMESTRE DE 2014.

La Secretaria de la Corporación da cuenta del dictamen de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Recursos Humanos y Seguridad celebrada con fecha 25 de marzo de 2015, sobre el asunto de referencia.

De conformidad con lo establecido en la Base 40ª de las Bases de Ejecución, en relación con el art. 207 del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Intervención de la Entidad local remitirá al Pleno, por conducto de la Presidencia, información de la ejecución de los Presupuestos y del movimiento de la tesorería, con periodicidad semestral. En consecuencia se adjunta la información referida, que comprende hasta el SEGUNDO semestre de 2014, teniendo el mismo carácter provisional (sin perjuicio de los datos que de la liquidación de ejercicio se obtengan), cuyo resumen es el siguiente:

**SEGUNDO SEMESTRE
2014**

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Presupuesto inicial	6.749.905,18	
Modificaciones	2.234.512,62	
Presupuesto actual	8.984.417,80	
		% sobre Presp.
Derechos reconocidos DR	7.884.217,27	
Derechos anulados	708.867,34	
Derechos cancelados	0,00	
Derechos reconocidos netos	7.175.349,93	79,86
Deudores	928.363,01	
		% sobre DR

Ingresos	6.451.838,59		
Devoluciones de ingresos	204.851,67		
Ingresos netos		6.246.986,92	87,06

PRESUPUESTOS CERRADOS

	DCHOS. CONTRAIDOS	RECTIF. Y ANULAC.	RECAUDADO	INSOLV. Y PRESCR.	PENDIENTE
AÑO 2010 Y ANT.	846.219,78	74.022,23	128.165,96	0,00	792.076,05
AÑO 2011	277.773,52	-29.069,80	104.661,72	0,00	144.042,00
AÑO 2012	699.021,92	-30.126,58	100.693,45	0,00	568.201,89
AÑO 2013	2.863.731,14	-125.774,20	1.005.880,01	0,00	1.732.076,93
Sumas.....	4.686.746,36	-110.948,35	1.339.401,14	0,00	3.236.396,87

PRESUPUESTO DE GASTOS		
Presupuesto inicial	6.583.154,85	
Modificaciones	1.290.619,11	
Incorporación remanentes	1.032.154,78	
Presupuesto actual	8.905.928,74	
Retenciones y crtos. No disponibles.	65.294,98	
Situación créditos		
<i>1.En Fase A (Autorización del gasto).</i>	8.393.152,52	
<i>2.Pendiente fase A (sin pasar a D)</i>	1.390.138,65	
	% sobre Presup.	
<i>3=1-2. En Fase D (Disposición)</i>	7.003.013,87	78,63
<i>4. Pendientes Fase D (sin pasar a O)</i>	755,47	
	% sobre Presup.	
<i>5=3-4. En Fase O (Obligaciones)</i>	7.002.258,40	78,62
<i>6. Pendiente Fase O (sin ordenar P)</i>	179.479,64	
<i>7=5-6. En Fase P (Pago)</i>	6.822.778,76	
<i>8. Pendiente Fase P (sin ejecutar Pago)</i>	1.151,48	
	% sobre Obligac.	
<i>9=7-8. Realizaciones Pagos</i>	6.821.627,28	97,42
<i>10. Reintegros</i>	5.105,33	
	% sobre Presup.	
Saldo	447.481,24	5,02
(Igual Presupuesto actual menos Retenciones y no disponb. Menos Pendiente Fase A, menos Pendiente Fase D, y menos las Obligaciones)		
Remanente	1.903.670,34	



Ayuntamiento de SAX

(Igual Presupuesto actual menos Fase A, más Pendiente Fase A, más Pendiente Fase D)

PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS

OBLIGACIONES O PAGOS P	SALDO INICIAL O	RECTIF. Y ANULAC.	TOTALES O	PAGOS ORDENADOS	O PTES
	SALDO INICIAL P	RECTIF. Y ANULAC.		PAGOS REALIZADOS	
AÑO 2002	1.730,91	0,00	1.730,91	0,00	1.730,91
AÑO 2008	12,02	-12,02	0,00	0,00	0,00
AÑO 2013	448.599,99	-147,88	448.452,11	448.452,11	0,00
Sumas.....	450.342,92	-159,90	450.183,02	448.452,11	1.730,91
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MOVIMIENTOS DE LA TESORERÍA

SITUACIÓN DE LA TESORERÍA	EXISTENCIAS			EXISTENCIAS FINALES
	INICIALES	COBROS	PAGOS	
	1.322.279,08	13.585.682,76	13.589.135,02	1.318.826,82

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS (VALORES Y EFECTIVO)

<i>SALDO INICIAL</i>	<i>DEBE</i>	<i>HABER</i>	<i>SALDO</i>
2.640.815,74	3.084.051,58	3.008.023,54	2.716.843,78

El Pleno de la Corporación queda enterado.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda y a reserva de lo establecido en el art. 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se extiende la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente en Sax, firmado digitalmente.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA